

**EL COMITÉ DE ADQUISICION DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS
DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA
CONVOCA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 005/2015.**

En observancia con el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la **adquisición, instalación y puesta en marcha de “EQUIPO DE LABORATORIO”**, mismo que se adquirirá con recursos del Fondo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica	Acto de Fallo
005/2015	\$ 1,500.00	09/09/2015 11:00 Horas	04/09/2015 12:00 Horas	10/09/2015 10:00 Horas	15/09/2015 12:00 Horas

NOTA: Esta licitación será a plazo reducido con base en los Artículos 14 fracción IV y 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	EQUIPO	CROMATÓGRAFO DE FLUIDOS SUPERCRÍTICOS ACOPLADO A DETECTOR DE ARREGLO DE DIODOS (SFC-DAD)
1	EQUIPO	SISTEMA DE DIGESTIÓN POR MICROONDAS
1	EQUIPO	POROSÍMETRO

La descripción pormenorizada, especificaciones, características y cantidad de los bienes objeto de la presente licitación, se establecen en el Anexo 1 Técnico de las Bases sin embargo, las unidades solicitadas podrán variar de conformidad con el presupuesto asignado a las partidas licitadas.

- **Las bases de la licitación** se encuentran disponibles para consulta en la página de la Universidad de Colima <http://www.ucol.mx/conocenos/rendicion-cuentas/>, a partir de la publicación de la presente convocatoria y en la página de la Dirección de Proveduría y Servicios de la Universidad de Colima www.ucol.mx/proveeduria, ubicada en Av. Universidad # 333 Colima, Colima, C.P 28040, Teléfonos (01)312 316 11 18 y 316 11 00, Ext. 32251 Fax 32252.
- **Forma de pago.** Las bases deberán pagarse mediante depósito referenciado, mismo que se deberá solicitar personalmente o vía correo electrónico: licitaciones@ucol.mx y/o proveeduria@ucol.mx, señalando como plazo límite para realizar la compra de las mismas el día 09 de septiembre de 2015 a las 11:00 horas.
- **Las juntas de la Licitación.** La junta de aclaraciones, la junta para la presentación de propuestas técnicas y económicas, así como el fallo se efectuarán en la sala 5-B de a la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, antes unidad de posgrado, en el Campus Central de la Universidad de Colima, en Av. Universidad # 333, en Colima, Col., en las fechas y horas señaladas en la presente convocatoria.
- **Idioma:** Los licitantes deberán presentar las proposiciones en idioma español.
- **Moneda:** Los licitantes deberán presentar las proposiciones económicas en moneda nacional.
- **Fallo:** Se dará a conocer el día 15 de septiembre del presente año a la 12:00 hrs., en acto público
- **Condiciones de Pago de los bienes adquiridos:** Se realizará dentro de los 20 días naturales contados a partir de haber recibido los bienes por la Universidad en cantidades y calidades contratadas a su entera satisfacción.
- La Universidad de Colima, **no otorgará anticipos** de ninguna clase.
- **Lugar de entrega:** Según el apartado 1.2 de las bases de la presente licitación.
- **Garantías.** Deberán constituirse a favor de la Universidad de Colima, según lo estipulado en las bases.
- **Ninguna de las condiciones** establecidas en las bases de esta Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 48, del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, que indica las limitantes a los licitantes.

**A T E N T A M E N T E .
COLIMA, COL. A 26 DE AGOSTO DE 2015
ESTUDIA*LUCHA*TRABAJA**

**MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTÍZ ZERMEÑO
SECRETARIO EJECUTIVO**